



Congreso y ONU exigen castigo para asesinos de Monzón y Valdovinos

Hay "cero apoyo del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial hacia las mujeres", reclama Laura Martínez

Alejandro Páez - Agencias
Ciudad de México

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión condenó y guardó un minuto de silencio por el asesinato de la defensora de mujeres, Cecilia Monzón, el pasado 21 de mayo y exigió a las autoridades de Puebla y a las federales castigo para los responsables.

Similar condena expresó la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) por los recientes asesinatos de la abogada mexicoespañola Cecilia Monzón y el también activista Humberto Valdovinos, este en Oaxaca.

"La ONU-DH condena los asesinatos de la defensora de derechos humanos y abogada Cecilia Monzón Pérez, ocurrido el 21 de mayo, en San Pedro Cholula, Puebla; y del defensor del derecho a la tierra y territorio y de los derechos del pueblo afromexicano, Humberto Valdovinos Fuentes, ocurrido el 23 de mayo, en Pinotepa Nacional, Oaxaca", dijo el organismo en un comunicado.

PIDEN COORDINACIÓN

La Permanente exhortó a las autoridades competentes a trabajar en estrecha coordinación para que el homicidio de Monzón

no quede impune y se identifique y sancione a los autores intelectuales y materiales.

En un evento de mujeres, organizado por el senador de Morena, José Narro Céspedes, la feminista Laura Martínez, quien este año recibió el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto, denunció que hay "cero apoyo del Poder Ejecutivo para las mujeres. Cero apoyo del Poder Judicial y, ustedes están escuchando a estas mujeres, les están violando sus derechos. Los jueces son intocables. El Ministerio Público hace lo que le dice la Fiscalía. ¿Qué hacen los Derechos Humanos por las mujeres? ¿Qué están haciendo en contra del Poder Judicial?", retó.

En tribuna la senadora del Grupo Plural, Nancy De la Sierra, lamentó el crimen y acusó que es reflejo de la inseguridad que prevalece en el país, donde las mujeres son asesinadas también por las omisiones del Estado y pidió a la FGR atraer el caso.

NO SÓLO LAMENTARLO

La senadora del PAN, Gina Andrea Cruz, recordó que Cecilia Monzón enfrentó la violencia política de género y aseveró que no es suficiente en lamentar su muerte, sino esclarecerla.

La senadora del Partido Encuentro Social, Eunine Romo, afirmó que Cecilia fue víctima de las fallas de las autoridades.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos dijo que, de acuerdo con la

información recibida, el 21 de mayo, Monzón fue atacada por hombres armados en el momento en que transitaba en San Pedro Cholula.

La mujer, con ciudadanía española y mexicana, era una reconocida defensora de los derechos de las mujeres y abogada.

Había solicitado en múltiples ocasiones protección del estado de Puebla a raíz de las numerosas amenazas de las que había sido víctima estos últimos años.

Guillermo Fernández-Maldonado, representante en México de la ONU-DH, dijo que además de la "urgente" necesidad de evitar la impunidad, es fundamental que se incluya la perspectiva de género como un elemento central de la investigación •

Administración amlista

Van 94 homicidios de defensores de DH

Según datos de la organización civil Comité Cerezo México publicados el pasado 5 de enero, tan solo en 2021 fueron asesinados extrajudicialmente 25 defensores de derechos humanos y del medioambiente.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, tan solo durante la actual administración van 94 homicidios de defensores de derechos humanos, mientras que en los últimos seis años contabilizó 161 asesinatos de de-



fensores de la tierra.



Las mujeres en Puebla y el país se sienten lastimadas por el asesinato de Cecilia Monzón.